

(19) ES (11) (12)	NUMERO 281489 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17 SET. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47B 97/00 // A01K 1/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ARMARIO DE USO VETERINARIO"

(71) SOLICITANTE (ES)
D.ª. MARIA EUGENIA MIRANDA AZCONA

BOMICILIO DEL SOLICITANTE
28008 MADRID, Plaza Cancillería, 7

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL DE ARPE FERNANDEZ - Agente Oficial de la Prop. Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El presente modelo de utilidad se encuentra referido a un armario para almacenamiento de los efectos propios de toda clase de animales.

5.- Es bien conocido el auge que en nuestro país ha experimentado la posesión de toda clase de animales, especialmente perros y gatos, para cuyo aseo e higiene son necesarios multiplicidad de productos veterinarios y otros objetos, que por razones de higiene, seguridad y comodidad resulta conveniente mantener debidamente almacenados.

10.- Además, para la prevención de enfermedades infecciosas, es bien conocido que estos animales deben ser sometidos a vacunaciones y tratamientos de desparasitación periódicos, cuyos plazos de realización resulta fundamental recordar exactamente.

15.- Es pues misión del presente modelo de utilidad proveer un elemento que permita cumplir los fines anteriormente indicados, a cuyo fin mi representada preconiza un armario, que se caracteriza fundamentalmente por cuanto, internamente presenta una división a base de ta-

20.- biques y baldas, adecuada para el almacenamiento ordenado de productos y objetos veterinarios de toda clase, el cual va dotado de una puerta en cuya parte exterior existe una zona reservada para adherir una pegatina o similar con la efigie del animal "propietario", en cuyo caso re-

25.- verso se ha previsto una zona para anotaciones relativas al animal tales como fecha de vacunación, recomendaciones higiénicas generales, primeros síntomas de enfermedades,

datos de filiación, etc.

30.- Conocido que nos es por medio del anterior preámbulo el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, pasaremos a continuación a su más pormenorizada descripción con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, relativa a un ejemplo particular de realización de los variados a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de los principios básicos aquí descritos.

35.- El armario 1, dispone de una puerta 2, sobre cuya cara anterior queda reservada una zona 3, para adherir una pegatina o similar con la efigie del animal "propietario" del mismo, para cuya fácil apertura se dispondrá de un pomo 4 convenientemente fijado a la misma.

40.- Interiormente y en dicha puerta 2, el armario 1, dispone de otra zona 5 reservada para la colocación de una cartulina o similar con recomendaciones de carácter veterinario y datos del animal de toda índole.

45.- Además y para su mejor aprovechamiento, el interior del armario 1, se encuentra adecuadamente dividido mediante un tabique y una serie de baldas de madera que se determina un amplio espacio 6, para el almacenamiento de recipientes y útiles de notable altura, que ocupa aproximadamente la mitad de la anchura del mismo, estando la mitad restante dividida en tres espacios 7, 8 y 9 de igual o distinta capacidad.

50.- Con ello, es posible disponer de un armario para el almacenamiento de todos los efectos propios del animal, identificado externamente mediante su propia fotografía, disponiendo de un sencillo recordatorio sobre fechas de vacunación y otros consejos veterinarios similares, así como los datos de filiación del animal.

55.-

60.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que

65.- las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.



N O T A
= = = =

El modelo de utilidad descrito recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

- 70.- 1.- "ARMARIO DE USO VETERINARIO", caracterizado por cuanto en el anverso de la puerta del mismo se ha previsto la existencia de una zona destinada a la colocación de una pegatina o similar con la efigie, fotografía y nombre del animal a cuyo uso se destina, mientras que por su reverso ha sido prevista una segunda zona destinada a la colocación de una cartulina o similar con datos relativos a fechas de vacunación, filiación y consejos veterinarios de todas clases; y por cuanto en el interior del mismo quedarán configurados un primer y amplio espacio que ocupa aproximadamente la mitad del mismo, mientras que la mitad restante lo estará en tres compartimentos iguales o no. Con todo lo cual es posible disponer de un armario para el almacenamiento de todos los efectos del animal, con identificación del mismo mediante su efigie, datos de filiación, diversas recomendaciones y consejos veterinarios.
- 75.-
- 80.-
- 85.-

2ª.- "ARMARIO DE USO VETERINARIO"

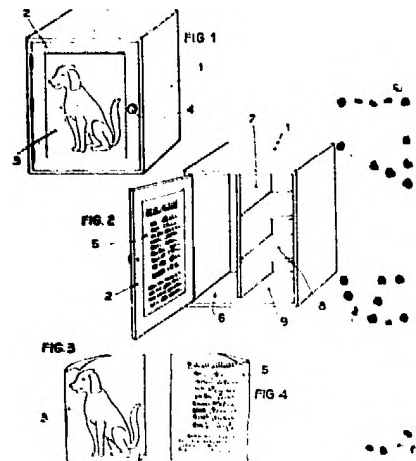
Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

- 90.- Esta memoria consta de cinco hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo un total de noventa y dos líneas.
- 92.-

MADRID A 17 SET. 1984
MANUEL DE ARPE
P.P.

D I S E Ñ O
=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE
/ De. MARIA EUGENIA MIRANDA AZCONA, DO-
MICILIADA EN 28008 MADRID, PLAZA CAN-
CILLERIA, 7. POR: "ARMARIO DE USO VE-
TERINARIO".



Escala variable

MADRID A

17 SET. 1984

MANUEL DE ARPE
P.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'MANUEL DE ARPE', is written over the printed name and extends across the bottom of the page.

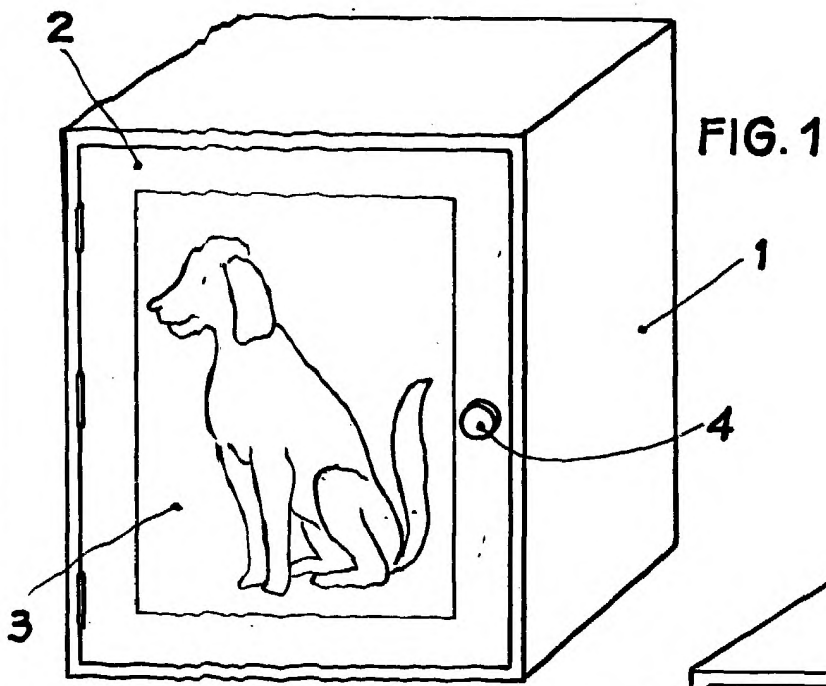


FIG. 2

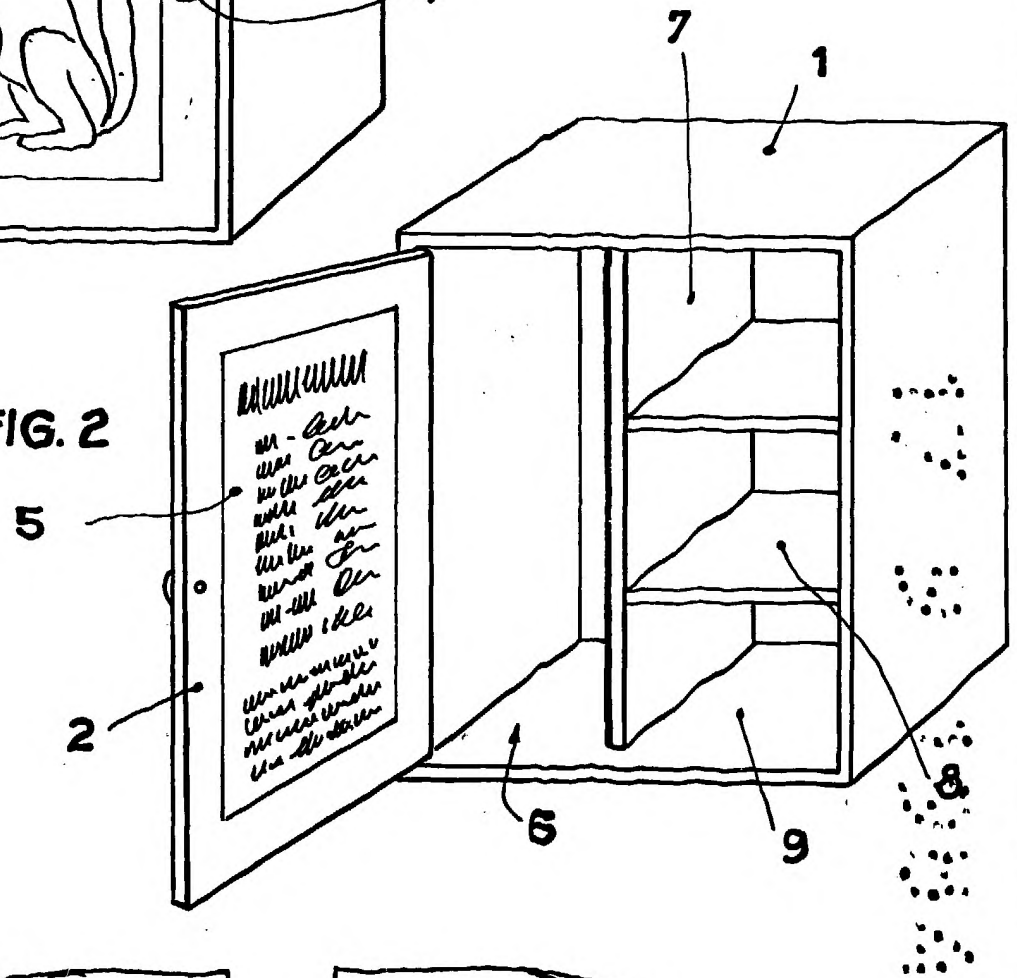


FIG. 3

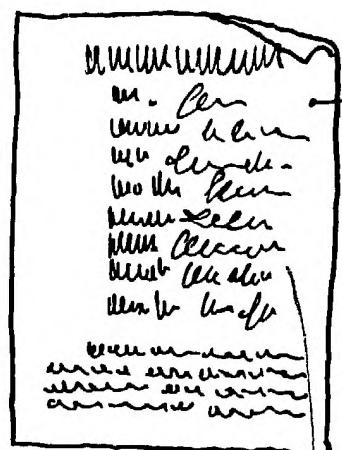
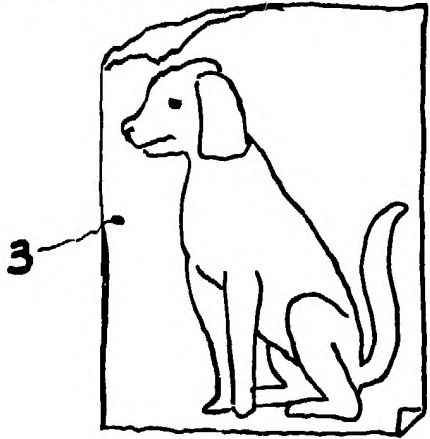


FIG. 4

MADRID,

1934

MANUEL DE ARPE

ESCALA VARIABLE